

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Automoción				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106105	Informática	Básica	6	1
106110	Empresa	Básica	6	2
106118	Termotecnia	Obligatoria	6	3
106119	Legislación	Obligatoria	3	4
106126	Tecnología de los combustibles y de la combustión	Obligatoria	4,5	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>25,5</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje. 13 ECTS/7210 h
Módulo profesional 2: Motores térmicos y sus sistemas auxiliares. 12 ECTS/256 h
Módulo profesional 3: Gestión y logística del mantenimiento de vehículos. 8 ECTS/126 h
Módulo profesional 4: Formación y orientación laboral. 5 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Empresa e iniciativa emprendedora. 4 ECTS/63 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**A: RECONOCIMIENTO DE 30 CRÉDITOS O MÁS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106105	Informática	Básica	6	2
106110	Empresa	Básica	6	3
106112	Topografía, cartografía y fotogrametría	Obligatoria	6	4
106115	Materiales	Obligatoria	3	5
106119	Legislación	Obligatoria	3	6
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>30</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Normas y proyectos de construcción. 256 h
Módulo profesional 2: Representaciones de construcción. 416 h
Módulo profesional 3: Mediciones y valoraciones. 88 h
Módulo profesional 4: Planes de obra. 88 h
Módulo profesional 5: Administración gestión y comercialización de una pequeña empresa. 95
Módulo profesional 6: Proyecto de obra civil. 154 h Proyecto de obra civil. 154 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Construcciones Metálicas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106105	Informática	Básica	6	2
106110	Empresa	Básica	6	3
106115	Materiales	Obligatoria	3	4
106119	Legislación	Obligatoria	3	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>24</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Oficina técnica. 126 h
Módulo profesional 2: Programación de la producción. 9ECTS/126 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica en fabricación mecánica . 9ECTS/189 h
Módulo profesional 4: Diseño de construcciones metálicas. 16ECTS/189 h
Módulo profesional 5: Definición de procesos de construcciones metálicas. 10ECTS/192 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106105	Informática	Básica	6	1
106110	Empresa	Básica	6	2
106118	Termotecnia	Obligatoria	6	3
106119	Legislación	Obligatoria	3	4
106131	Energías renovables	Obligatoria	6	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>27</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Equipos e instalaciones térmicas. 14 ECTS/224 h
Módulo profesional 2: Procesos de montaje de instalaciones. 15 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica de instalaciones. 16 ECTS/128 h
Módulo profesional 4: Eficiencia energética de instalaciones. 17 ECTS/126 h
Módulo profesional 5: Configuración de instalaciones solares térmicas. 18 ECTS/105 h

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS**

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106110	Empresa	Básica	6	2
106118	Termotecnia	Obligatoria	6	3
106131	Energías renovables	Obligatoria	6	4
106119	Legislación	Obligatoria	3	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			<b>27</b>	

(\*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Sistemas eléctricos y automáticos. 10 ECTS/192 h
Módulo profesional 2: Equipos e instalaciones térmicas. 14 ECTS/224 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica de instalaciones. 7 ECTS/128 h
Módulo profesional 4: Energías renovables y eficiencia energética. 4 ECTS/96 h
Módulo profesional 5: Gestión del montaje de la calidad y del mantenimiento. 7 ECTS/84 h